



Lo que no te habían dicho sobre los

# créditos de nómina

## Es posible contratar un crédito desde un cajero automático.

Sí, en ocasiones aparece un anuncio en la pantalla de los cajeros, te indica que tienes pre-autorizado un crédito y basta con que presiones la opción *sí me interesa* para que el dinero sea abonado a tu cuenta (en no más de 72 horas). Esto queda amparado en el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito<sup>1</sup>.

Si deseas contratar un crédito de nómina, la recomendación es no hacerlo por este medio, sino acudir a la sucursal para que te informes a detalle sobre las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, comisiones) y solicites el contrato.

Realidad



## Sólo puedo adquirirlo con el banco donde me depositan mi nómina.

Los bancos ofrecen estos créditos a sus clientes (quienes reciben su salario en una cuenta de nómina de ese banco). Pero en la actualidad existe un recurso para poder adquirirlo con la institución que tú desees: la *portabilidad de nómina*, que es el derecho que tienes de solicitar al banco que, al recibir tu salario u otras prestaciones laborales, los transfiera al banco de tu preferencia.

Si después de comparar distintos créditos de nómina, encuentras uno que te ofrece mejores condiciones, puedes cambiarte y hacer tu solicitud. Toma en cuenta que para contratar un crédito algunas instituciones te piden cierta antigüedad con ellos (por lo general de dos a seis meses).

Mito

## Son más baratos que otro tipo de créditos, incluido el plástico.

Si comparamos el Costo Anual Total<sup>2</sup> (CAT) promedio de los créditos de nómina que se ofrecen en el mercado (34.3%), con el CAT promedio de los créditos personales (40.6%) y el de las tarjetas de crédito (53.9%)<sup>3</sup>, podemos decir que generalmente sí son más baratos, y tiene lógica pues son préstamos que toman como respaldo tu salario. Sin embargo, pudieras encontrar en el mercado algún crédito personal o tarjeta de crédito que te ofrezca mejores condiciones ¡la clave está en comparar!

Una recomendación: antes de adquirir un compromiso financiero asegúrate de que podrás cumplir con los pagos sin riesgo de que tus finanzas se vean afectadas.

Depende

<sup>1</sup> Las instituciones de crédito podrán pactar la celebración de sus operaciones y la prestación de servicios con el público mediante el uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos.

<sup>2</sup> Indicador que integra en una sola cifra, expresada como un porcentaje, la tasa de interés, las comisiones y algunos otros costos inherentes al crédito (como seguros incluidos).

<sup>3</sup> Cálculos propios con fines únicamente informativos, bajo los siguientes supuestos:

- Para el crédito personal y el de nómina se consideró una línea de crédito de \$50,000, una frecuencia de pago mensual y un plazo de amortización de 12 meses.

- Para la tarjeta de crédito se utilizaron líneas de crédito con los intervalos del último reporte de Banca Múltiple de la CNBV, una comisión anual de \$250 y un porcentaje de pago mínimo del 8%.

Se utilizó la Calculadora del CAT de Banxico y las tasas de interés promedio publicadas por la CNBV de los productos analizados.